



Región y sociedad

ISSN: 1870-3925

El Colegio de Sonora

Maldonado Ibarra, Oscar Alberto; Chávez Dagostino, Rosa María; Bravo Olivas, Myrna Leticia  
Áreas naturales protegidas y participación social en América Latina:  
problemas y estrategias para lograr la integración comunitaria

Región y sociedad, vol. 32, 2020  
El Colegio de Sonora

DOI: 10.22198/rys2020/32/1277

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10264844016>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

UAEM  
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## Áreas naturales protegidas y participación social en América Latina: problemas y estrategias para lograr la integración comunitaria

### Natural Protected Areas and Social Participation in Latin America: Problems and Strategies to Achieve Community Integration

Oscar Alberto Maldonado Ibarra\*  <https://orcid.org/0000-0002-6870-9521>

Rosa María Chávez Dagostino\*\*  <http://orcid.org/0000-0001-9063-2957>

Myrna Leticia Bravo Olivas\*\*\*  <https://orcid.org/0000-0002-6725-6516>

#### Resumen

En México, las denominadas áreas naturales protegidas han enfrentado retos en común para lograr sus objetivos de conservación. Los conflictos resultantes desde el decreto y posterior implementación y gestión a lo largo del tiempo reclaman mayor participación de las comunidades. Con el objetivo de conocer la problemática que surge de la gestión de las áreas naturales protegidas en relación con la participación social en América Latina y con las medidas para incentivarla en favor de la conservación, se realizó una revisión sistemática de 30 documentos científicos en las bases de datos multidisciplinarias de Web of Science. Se encontró que los problemas prioritarios son la limitada participación de las comunidades locales en la toma de decisiones y escasas oportunidades referentes a otras alternativas económicas y factores políticos. Los trabajos analizados exponen la exclusión que dichas comunidades han sufrido en los procesos de toma de decisiones y gestión, así como las pocas iniciativas que hay en las áreas naturales protegidas que permitan su participación. No se encontraron medidas relevantes para incentivar la participación comunitaria, salvo proyectos de ecoturismo y propuestas de cambios en los planes de manejo para considerar los aspectos bioculturales.

**Palabras clave:** áreas naturales protegidas; América Latina; participación social; conservación.

#### Abstract

Protected natural areas have faced common challenges to achieve their conservation objectives. The resulting conflicts from their implementation and management over time call for greater community participation. In order to identify these problems related to social participation in Latin America and to the proposals to incentivize it in favor of conservation, a systematic review of 30 scientific documents was carried out on the multidisciplinary databases from Web of Science. The priority problems identified were limited participation in decision-making, few opportunities regarding other economic alternatives and political factors. The analyzed papers expose the exclusion that local communities have suffered in decision-making and in management processes, as well as the few initiatives for natural protected areas that allow their participation. No relevant measures were found to encourage community participation, except for ecotourism projects and proposals for changes in management plans to consider the biocultural aspects.

**Keywords:** natural protected area; Latin America; social participation; conservation.

**Cómo citar:** Maldonado Ibarra, O.A., Chávez Dagostino, R. M., y Bravo Olivas, M. L. (2020). Áreas naturales protegidas y participación social en América Latina: problemas y estrategias para lograr la integración comunitaria. *región y sociedad*, 32, e1277. doi: [10.22198/rys2020/32/1277](https://doi.org/10.22198/rys2020/32/1277)

\* Autor para correspondencia. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, Departamento de Ciencias Biológicas. Av. Universidad Núm. 203, Delegación Ixtapa, C. P. 48280, Puerto Vallarta, Jalisco, México. Correo electrónico: osmaldonado58@yahoo.com

\*\* Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, Departamento de Ciencias Biológicas. Av. Universidad Núm. 203, Delegación Ixtapa, C. P. 48280, Puerto Vallarta, Jalisco, México. Correo electrónico: rosac@cuc.udg.mx

\*\*\* Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, Departamento de Ciencias Biológicas. Av. Universidad Núm. 203, Delegación Ixtapa, C. P. 48280, Puerto Vallarta, Jalisco, México. Correo electrónico: myrna.bravo@cuc.udg.mx

Recibido: 13 de diciembre de 2019

Reevaluado: 26 de mayo de 2020

Aceptado: 22 de junio de 2020

Liberado: 13 de agosto de 2020



Esta obra está protegida bajo una Licencia  
Creative Commons Atribución-No Comercial  
4.0 Internacional.

## Introducción

Las áreas naturales protegidas (ANP) son superficies definidas de manera geográfica para lograr objetivos específicos de conservación en sentido amplio. Son designadas y reguladas por instituciones de gobierno y gestionadas en diversos formatos (Secretariat of the Convention on Biological Diversity, 2005). Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, 2020), son la base de la conservación de la diversidad biológica, salvaguardan la naturaleza y los recursos culturales, mejoran los medios de vida e impulsan el desarrollo sostenible. Aunque las definiciones han variado a lo largo del tiempo, en los últimos años se ha subrayado que la conservación de la biodiversidad debe incluir los procesos sociales que tienen lugar fuera de sus fronteras e involucra aspectos políticos, sociales y económicos en territorios amplios (Ferrero, 2017). La conservación de la biodiversidad en estas áreas depende en gran medida de los intereses de los actores clave involucrados en su planificación y gestión, por lo que el verdadero desafío es incluir las perspectivas de estos diversos actores, importantes para la conservación local, a través de su participación (Bonilla-Moheno y García-Frapolli, 2012).

Algunos estudios han demostrado que el enfoque de conservación proteccionista, además de no haber conseguido su objetivo principal en muchos casos, ha creado conflictos sociales derivados de la prohibición de actividades, del desplazamiento de habitantes locales y de la marginalización asociados al proceso de implementación (Berkes, 2004; Bezaury-Creel y Gutiérrez Carbonell, 2009; Rodríguez y Bracamonte Sierra, 2008; Young, 1999). Relacionado con estos hechos, desde el inicio del siglo XXI se ha argumentado que la conservación puede ser más efectiva si las comunidades vinculadas a las áreas protegidas participan de manera activa (Agrawal y Gibson, 1999; Berkes, 2004; Waltner-Toews, Kay, Neudoerffer y Gitau, 2003). Para algunos casos se ha establecido que la biodiversidad, la riqueza de especies y la tasa de deforestación no son consistentemente diferentes entre los esquemas de protección estricta de las áreas naturales y las áreas de conservación basadas en la comunidad, lo que abona a la idea máxima de participación comunitaria (Shahabuddin y Rao, 2010).

También se ha considerado que la creación de áreas naturales protegidas responde a una estrategia capitalista, en la que dichos espacios obedecen a las necesidades de mercado que benefician grandes proyectos de diversa índole y producen el despojo de bienes comunes en el medio rural, hecho que las políticas gubernamentales refuerzan (Palafox y García, 2018).

Oldekop, Bebbington, Brockington y Preziosi (2010) sostienen que, aunque han surgido esquemas para integrar el desarrollo con la conservación que han reducido los conflictos entre los actores y que han incentivado la participación en la toma de decisiones, el éxito es poco frecuente. Esto ha conducido, por una parte, al resurgimiento del argumento proteccionista y, por la otra, a la necesidad de un marco analítico común para la conservación y el desarrollo. La protección de las áreas naturales en el mundo ha estado acompañada de conflictos, por lo general asociados a la tenencia de la tierra o a la apropiación del patrimonio natural y cultural en diversas formas. Sin embargo, ha provocado

nuevos modos de gestión. Por ejemplo, los esfuerzos para resolver las quejas de los pueblos indígenas sobre los impactos negativos de las áreas protegidas establecidas en su territorio por parte del gobierno en Nueva Zelanda han impulsado el desarrollo de un gobierno y de una gestión compartidos de esas áreas (Lyver, Davies y Allen, 2014).

Uno de los conceptos integradores que han estado ganando reconocimiento y que permiten comprender la problemática actual, es el de *diversidad biocultural*, en el que destaca la vinculación entre la cultura y naturaleza. Este enfoque incluye varios estudios de caso en todos los continentes y, aunque existen avances, no están claras las características que permiten comprender la simbiosis entre cultura y naturaleza ni los marcos conceptuales que faciliten su evaluación (Maffi y Woodley, 2010; Persic y Martin, 2008; Zent, 2009; Hill et al., 2011).

#### Áreas naturales protegidas en América Latina: la desintegración comunitaria como resultado de las medidas conservacionistas

Las disputas que surgen entre la conservación y las actividades económicas son muy notorias. Existen ejemplos de actividades externas al lugar que se suman a la problemática territorial. Uno de los casos se ubica en el Parque Nacional Submarino La Caleta, República Dominicana. Debido a la salud de sus arrecifes y a sus recursos culturales, se consideró un sitio idóneo para el buceo. Además, las zonas circundantes tienen importancia para la pesca de autoconsumo. Sin embargo, los efectos de la sobrepesca amenazan la subsistencia del sitio y de otras actividades, con lo que se originan conflictos y se disminuyen las oportunidades de desarrollo para la población local, por lo que ahora es la propia comunidad la que ha necesitado incursionar en otros sectores y ofrecer actividades recreativas dentro del parque (FAO, 2012).

Existen casos en los que se excluye a la población local de los beneficios, lo cual ha originado su marginación y la nula participación de ésta en la toma de decisiones. La protección del medio natural requiere la aplicación de medidas funcionales que se adapten a las necesidades de cada sitio o recurso natural en las ANP.

En Bolivia, la Reserva de Biosfera y Tierra Comunitaria de Origen Pilón Lajas es el sitio de mayor biodiversidad del país. Ahí habitan poblaciones indígenas de las etnias Mosetén y Chimane. Éstas dependen de un sistema socioeconómico aún ligado al aprovechamiento de la selva (Márquez-Guerra, 2016). Debido a su ubicación, la reserva está influida por comunidades conflictivas y centros urbanizados, como la población de Yucumo, lo que ha complicado su gestión por tres causas: 1) la dificultad de lograr concierto entre las localidades situadas en dos departamentos y que tienen intereses diferentes; 2) el enfrentamiento a la oposición de las élites municipales debido a que representan las limitaciones que puede tener un régimen de área natural protegida cuando la población quiere utilizar los recursos naturales y que son vistas como una imposición exterior que está en contra de sus intereses económicos; y 3) los constantes conflictos por el control de los recursos naturales entre las comunidades del interior y las que están en las zonas de influencia (Bottazzi, 2014; Márquez Guerra, 2016).

También hay problemas en las regiones compartidas entre varios países. En Colombia, los parques nacionales naturales Los Nevados, Sumpaz y El Cocuy tienen ecosistemas de páramo que forman un corredor en la cordillera de Mérida en Venezuela y terminan en el norte de Perú. En esas regiones hay grupos indígenas y mestizos que tienen actividades agrícolas que afectan el páramo. En Colombia la producción de papa —que tiene mucha demanda— utiliza fertilizantes químicos que dañan el territorio, por lo que el gobierno en 1960 declaró a la zona como área natural protegida (Avellaneda-Torres, Rojas y Sicard, 2015).

Otro país que ha mostrado conflictos relacionados con las áreas naturales protegidas es Brasil, porque la aplicación de los modelos de otros países no ha dado los resultados esperados. De acuerdo con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNUC), las áreas naturales se dividen en dos grupos: 1) las de protección total, que no permiten la presencia de poblaciones tradicionales; y 2) las de uso sustentable, que sí permiten a las personas del interior hacer uso de los recursos pero con ciertas restricciones (Rezende, Canalez y Fraxe, 2017). A los intensos problemas de la minería y la tala de árboles en el área amazónica, se ha sumado el turismo, que ha derivado en pugnas evidentes en cinco áreas protegidas: sección norte, Parque Estadual do Río Negro, sección sur, Parque Estadual Serra do Aracá, la reserva de desarrollo sostenible Piagaçu-Purus y la Caverna Refúgio do Maroaga (Presidente Figueiredo). Los diferentes puntos de vista y las distintas actitudes frente al turismo han provocado que personas e inversiones externas acaparen el territorio, lo que produce el desprecio hacia los pueblos originarios y conflictos relacionados con el reconocimiento de las tierras indígenas (Medeiros y Nascimento, 2010).

### La participación local en los sistemas socioecológicos

El concepto y el enfoque de los sistemas socioecológicos permiten reconocer, con una visión más holística, las interacciones entre los individuos de una sociedad, entre los diversos actores y entre sociedades. En ese contexto y desde la perspectiva de la sustentabilidad, uno de los temas centrales es “el impacto que han tenido las sociedades humanas sobre el resto de los seres vivos y sobre el funcionamiento de las interacciones entre éstos y con los elementos no vivos” (Balvanera-Levy, 2017, p. 5). Uno de los aspectos sobre el que hay mayor consenso con los involucrados en cuanto a la relación entre ambiente y sociedad, es la capacidad de acción colectiva para alcanzar un objetivo común (Urquiza Gómez y Cadenas, 2015); se requiere la coordinación entre los individuos relacionados al territorio para lograr el acceso sustentable y equitativo a los recursos: el trabajo colaborativo, las redes de cooperación y la participación social en la toma de decisiones son la clave para la resiliencia (Tompkins y Adger, 2004).

La participación social, en su concepto más básico, se puede definir como aquellas iniciativas en las que la sociedad toma parte de forma consciente en un espacio, sumándose a los grupos que apoyan determinadas causas y que dependen del manejo de estructuras de poder (Baño, 1998). Favorece el surgimiento de políticas públicas y contribuye a la organización social, con el fin de

satisfacer necesidades e intereses que a menudo promueven valores democráticos e incentivan la toma de decisiones. Son diversos los motivos por los cuales la sociedad participa en la conservación de la naturaleza y están asociados a las necesidades e intereses de los grupos sociales. No siempre se obtienen resultados positivos en la conservación y en el uso de los recursos. Por tal razón, surgen nuevas propuestas para la gobernanza de lo ambiental y de la ciudadanía. Se busca cambiar líderes e instituciones públicas y privadas por otros que tengan mayor responsabilidad en pro de la sustentabilidad (Mora y Quintero, 2019).

Las teorías aceptadas en el pasado suponían que las personas que utilizaban los recursos no se organizaban para mantenerlos, por lo que los gobiernos debían imponer las soluciones. No obstante, las investigaciones en múltiples disciplinas han encontrado que ciertas políticas gubernamentales aceleran la destrucción de los recursos, mientras que algunos usuarios invierten su tiempo y energías a favor de la sostenibilidad (Ostrom, 2009).

Desde que el término *participación local* incursionó en las agendas globales sobre el medio ambiente, surgieron numerosos estudios que conducen a la promoción y evaluación de dicha participación en la conservación. Los temas más representativos o recurrentes son: la conceptualización de la participación (Bebbington, 1999; Ostrom y Ahn, 2003; Putnam, 1993; Méndez-López et al., 2019) y los factores contextuales que la afectan, como la política interna o usos y costumbres de la comunidad (Agarwal, 2001; Rodríguez-Izquierdo, Gavin y Macedo-Bravo, 2010; Martin y Halpin, 1998; Méndez-López et al., 2019; Padgee, Kim y Daugherty, 2006; Tole, 2010; Wells y Brandon, 1993), entre otros que se relacionan con los intereses individuales a escala local.

Deben considerarse varios aspectos para la adecuada participación local, puesto que permitirla en los procesos de toma de decisiones en las áreas naturales protegidas significa que los recursos financieros pueden invertirse para mejorar los mecanismos de gobernanza y los programas de divulgación. Sin embargo, poner en práctica dichos mecanismos no resulta sencillo, porque no se trata de un simple formulario en el que se combinen los objetivos de conservación con las necesidades de las comunidades locales (Andrade y Rhodes, 2012). Aun con todas las dificultades, se considera que la participación local activa es benéfica para los objetivos de conservación. Así, el enfoque de los socioecosistemas debería aplicarse al manejo de las áreas naturales protegidas donde la participación social plena sea un pilar.

### La bioculturalidad en los modelos de conservación

Debido al lazo que une la diversidad biológica y la cultura, las formas de protección del patrimonio han tenido que realizarse por medio de distintos métodos, en ocasiones fallidos. Por esa razón se han buscado nuevos formatos para proteger los elementos que conforman una sociedad enriquecida por la diversidad biocultural: aspectos culturales, naturaleza, temas sociales y económicos. La Comisión en Política Ambiental, Economía y Social (CPAES) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) describe lo que se

conoce como *diseño biocultural*, refiriéndose a una estrategia para impulsar el desarrollo endógeno y la participación de sectores rurales en una adecuada adaptación a los cambios de la economía, la sociedad y el ambiente (Davidson-Hunt, Turner, Mead, Cabrera-Lopez, Bolton, Idrobo, Miretski, Morrison y Robson, 2012). Debido a lo anterior, se han originado los *parques naturales regionales*, que provienen de un modelo francés en el que los territorios rurales son reconocidos por su patrimonio y valor paisajístico; su misión es proteger la naturaleza y cultura local. Para lograrlo, han sido necesarios los proyectos que hagan partícipes a los actores locales: representantes asociados, interlocutores socioeconómicos, organismos públicos y un consejo científico (Parcs Naturels Regionaux de France, 2012).

Se dan casos similares en países como Perú con el proyecto Patrimonio Biocultural Indígena, en el que se enfatiza el hecho de que los pueblos originarios no diferencian entre los recursos biológicos y los culturales. El proyecto tiene entre sus objetivos la calidad de vida de las comunidades, procurar su autonomía y hacer frente a la globalización y a la privatización de recursos colectivos. Se ha apoyado en la Asociación Andes, que se ha destacado por su ayuda al Parque Espiritual de Vilcanota y al Parque de la Papa (Argúmedo, s. f.).

Las estrategias de protección originan conceptos, como el de *paisaje biocultural*, que integra en un mismo grupo la sociedad y la naturaleza. Dicho concepto hace referencia al “territorio que comparte un paisaje e identidad propia, manejado bajo un régimen unificado de gestión territorial que permite promover el desarrollo económico sustentable por medio de la protección y valoración de la naturaleza y la cultura local” (Bezaury, Graf, Barclay, De la Maza, Machado, Rodríguez y Ruiz, 2015, p. 30). Esto supone un manejo integral del paisaje como alternativa de conservación y desarrollo, estrategias que han tenido su proceso de desarrollo desde el año 2015.

El modelo de conservación de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc en Yucatán ha ayudado a construir el concepto de paisaje biocultural. Las personas encargadas de la reserva consideran que la vegetación natural y los aprovechamientos agrícolas, pecuarios y forestales son el resultado de un patrimonio biocultural proveniente de los saberes tradicionales y convencionales para conservar, restaurar y aprovechar (Graf Montero, Anta Fonseca, Bezaury-Creel y Arellano-Guillermo, 2016).

En la región occidental de Jalisco, la Agencia Francesa de Desarrollo y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México desarrollan el proyecto Protección de la Biodiversidad y de los Ecosistemas del Corredor Ame- ca-Manantlán. El objetivo es contribuir a la gestión sostenible de los recursos naturales y del territorio en general, con el interés de fortalecer los mecanismos de gobernanza, las cadenas productivas, el desarrollo, las estrategias de financiamiento y el apoyo a la institucionalización de la gobernanza del territorio mediante los productos que provienen de las áreas naturales protegidas (Graf Montero et al., 2016). El proyecto se propuso desarrollar el paisaje biocultural de la sierra occidental de Jalisco, asociando áreas protegidas con las que no tienen protección oficial, como una experiencia piloto que permita reconocer su efectividad en el contexto nacional para plantear un modelo innovador que pueda replicarse en el país.

De acuerdo con lo expuesto en párrafos anteriores, puede afirmarse que la creación de áreas naturales protegidas no ha sido siempre efectiva para la conservación, que ha provocado conflictos y que en general se ha desligado de los sistemas sociales, por lo que se vislumbran nuevas formas de conservación en las que se incluya a las comunidades. Por esta razón surge la necesidad de aplicar nuevas estrategias de conservación o rescatar las prácticas que han sido exitosas. Para lograrlo, es necesario primero analizar los problemas en América Latina con respecto a las áreas naturales protegidas y a las comunidades locales. Los objetivos de la presente investigación son conocer la problemática derivada de la gestión de las áreas naturales protegidas en América Latina, cómo éstas se enlazan con la participación social y la generación de conflictos y exponer propuestas para incentivar la conservación mediante estrategias que integren a los actores en favor de los recursos naturales y culturales.

## Método

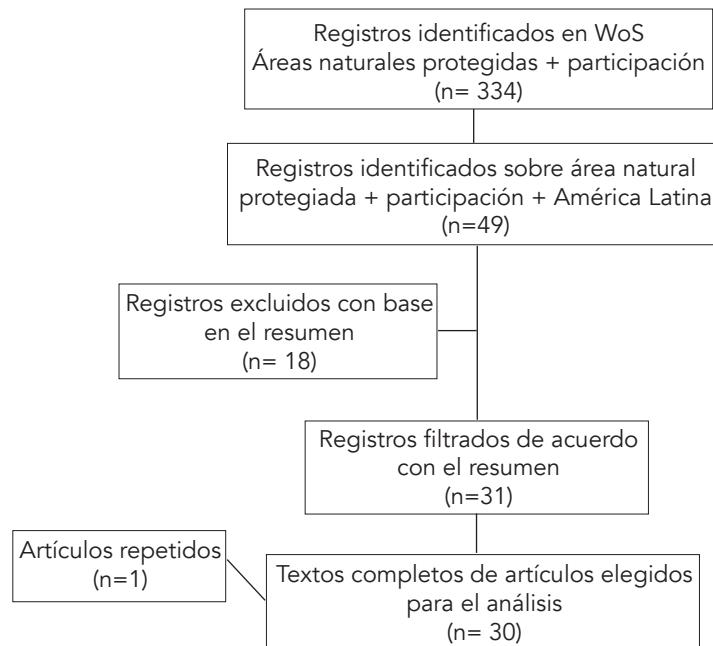
Se realizó una revisión metódica de los documentos localizados en las bases de datos incluidas en la plataforma Web of Science (WoS), sistema integrado cuyo contenido es de alta calidad y tiene las herramientas para el acceso, el análisis y la gestión de información para la investigación científica (Clarivate, 2019). Una revisión sistemática comienza con una pregunta, utiliza métodos explícitos para identificar, seleccionar y evaluar de manera crítica la información relevante, y para recopilar y analizar datos de los estudios incluidos en la revisión, lo que la hace reproducible y fiable (Higgins y Green, 2011). La pregunta planteada es: ¿qué problemas abordan los trabajos sobre la participación social en las áreas naturales protegidas? La revisión se hizo con base en el protocolo PRISMA (Moher et al., 2009), que incluye las etapas de identificación, selección, elegibilidad e inclusión, sin metaanálisis (véase figura 1).

Para la búsqueda en la plataforma de WoS, se utilizaron las palabras clave área natural protegida y *participación* con la siguiente sintaxis y características: “TEMA: (natural protected area) AND TEMA: (participation). Periodo de tiempo: 1980-2018. Bases de datos: WOS, DIIDW, KJD, RSCI, SCIELO”.

Se consideró la década de 1980 debido a que fue el periodo en el que surgió el tema de desarrollo sostenible, el cual se adapta a la planificación de las áreas protegidas (Murillo Flores y Orozco Alvarado, 2006). Se encontraron 334 documentos en el primer paso con las referencias mencionadas. Se filtraron los documentos ubicados en América Latina y se obtuvieron 49. Se revisaron los resúmenes de éstos para asegurar que sus contenidos se apegaran a las referencias solicitadas. De los 49 se excluyeron 19 publicaciones debido a duplicidad y a que, en una revisión del texto completo, los autores, aunque tocaban el tema de las áreas protegidas y de la participación social, lo hacían sin aportar información relevante y enfocándose en las ciencias biológicas y tecnologías. Se seleccionaron 30 documentos y se analizaron mediante las herramientas biométricas y la estadística descriptiva que provee la plataforma WoS. Luego se obtuvieron los textos completos en formato de documento portátil (PDF por

sus siglas en inglés). Se clasificaron con base en los objetivos del trabajo y se analizaron.

Figura 1. Protocolo PRISMA utilizado en la revisión sistemática



Fuente: elaboración propia.

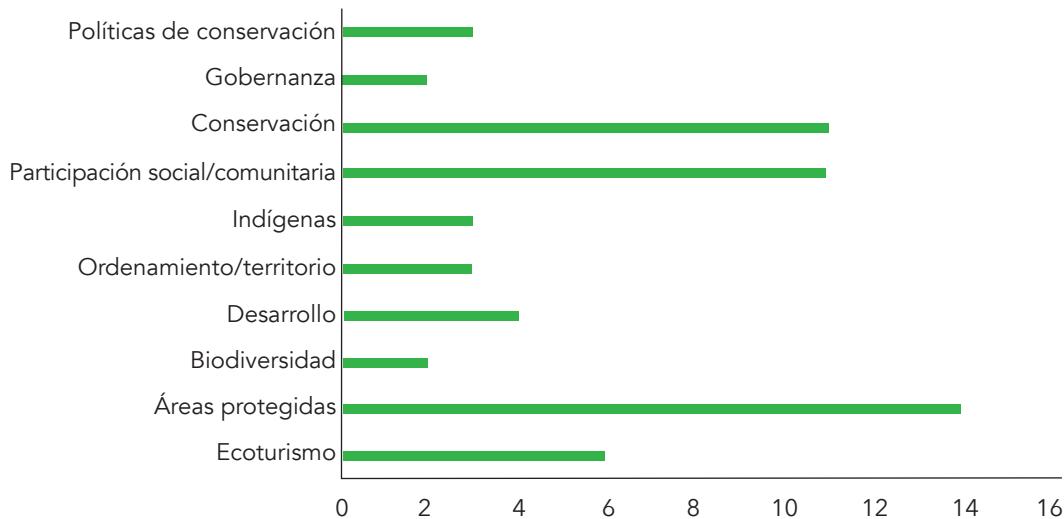
## Resultados

### Análisis general de las publicaciones

De los documentos analizados que abordan el tema de las áreas naturales protegidas y la participación social en las bases de datos de WoS, 96% son artículos publicados en revistas científicas, mientras que 4% corresponde a reportes o boletines. Las palabras clave que se utilizan con mayor frecuencia son *área natural protegida, conservación y participación social/ comunitaria* (véase figura 2).

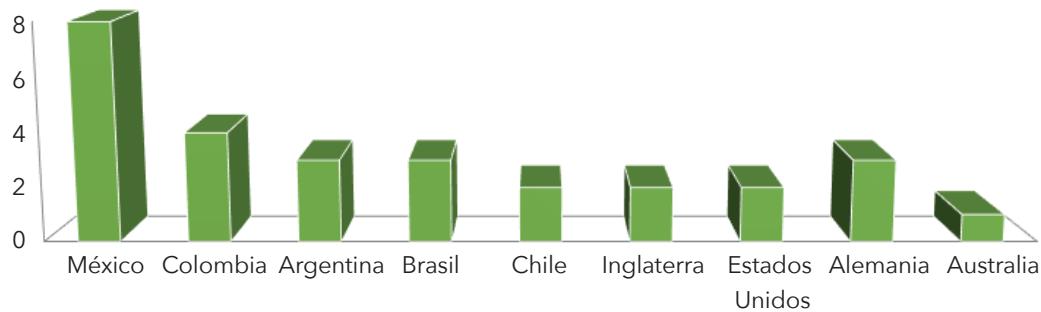
Los autores más citados son: Halfpter (2011) con 21 citas, Brenner y De la Vega (2014) con 12 citas y Paz Salinas (2008) con 10. Con respecto al origen del autor principal, la mayoría de las publicaciones provienen de tres países: México, Colombia y Argentina (véase figura 3). No obstante, hay una amplia participación de autores de otros países (Alemania, Inglaterra y Estados Unidos) que escriben sobre el tema pensando en el contexto latinoamericano.

Figura 2. Palabras clave más utilizadas en las publicaciones



Fuente: elaboración propia.

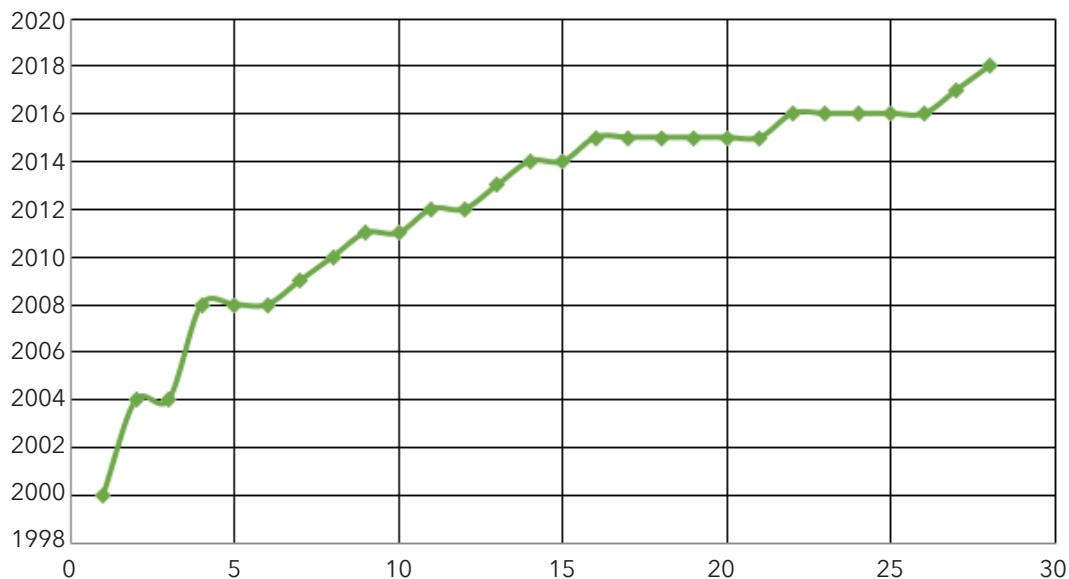
Figura 3. Producción científica por país sobre las áreas naturales protegidas de América Latina



Fuente: elaboración propia.

El primer trabajo fue publicado en el año 2000. Fue realizado por Wunder y versa en específico sobre cómo el ecoturismo ha sido un incentivo económico importante para la península Osa en Costa Rica. Explica la manera en que esta actividad ha ofrecido ventajas a la comunidad. Por otra parte, un mayor número de publicaciones referentes al tema se presenta durante 2008, 2015 y 2016 (véase figura 4).

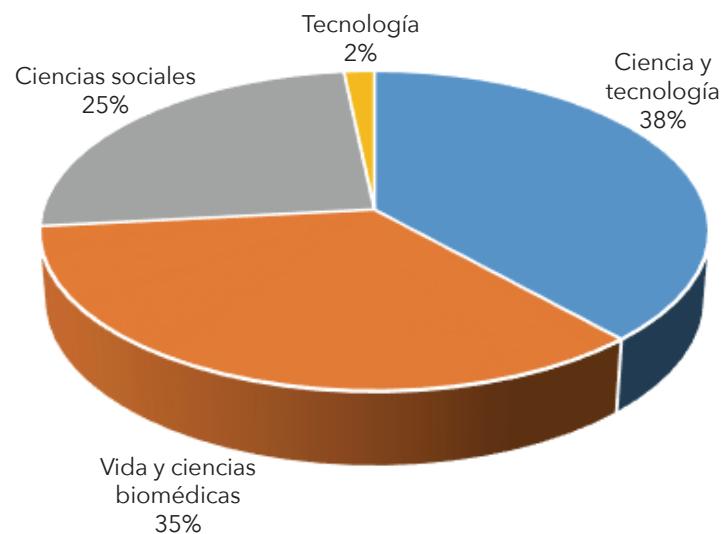
Figura 4. Número de publicaciones por año



Fuente: elaboración propia.

La investigación acerca de las áreas naturales protegidas es multidisciplinaria, con mayor incidencia en las áreas de ciencia y tecnología, vida y ciencias biomédicas (véase figura 5).

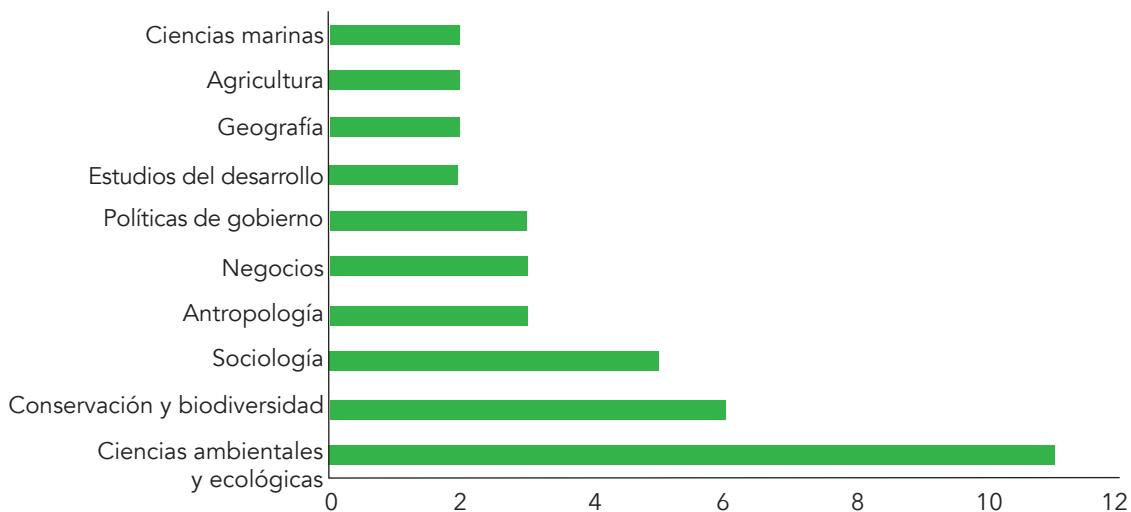
Figura 5. Áreas de investigación más concurridas en las publicaciones



Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, las áreas y temáticas dominantes son ciencias ambientales, ecología, conservación y sociología. Aun así, los contenidos con enfoques antropológicos o referencias a política, desarrollo y negocios son constantes (véanse figuras 6 y 7).

Figura 6. Temas discutidos en relación con las áreas naturales protegidas



Fuente: elaboración propia.

Figura 7. Temas y enfoques de las revistas por número de publicaciones al año

Año	Total	Contenido	Enfoques
2000	2	Ecoturismo, participación local, conflictos	Ecología, economía
2004	2	Ecoturismo, participación ciudadana, problemática entre población y áreas naturales protegidas	Ciencias sociales y administrativas Ciencias naturales
2008	5	Resultados positivos entre comunidades y áreas naturales protegidas, fragmentación del territorio, ecoturismo	Ciencias políticas y jurídicas Medio ambiente y conservación
2009	1	Conflictos socioambientales, dinámica, discrepancia entre población y áreas naturales sobre el uso de los recursos naturales	Ciencias sociales Medio ambiente
2010	1	Propuestas sobre límites del área, patrimonio biocultural	Ciencias sociales Medio ambiente
2011	2	Pagos de servicios ambientales, coadministración de las áreas, participación social es esencial	Ciencias ambientales
2012	2	Importancia del vínculo entre sociedad y áreas protegidas, conflictos por la limitada participación de comunidades en procesos de planeación	Ciencias forestales Ciencias sociales Medio ambiente

Año	Total	Contenido	Enfoques
2013	1	Disparidad entre actores, mejoramiento de la comunicación	Ciencias ambientales Conservación
2014	2	Alternancia y creación de actividades económicas, importancia de la integración de los actores, construcción de propuestas, aceptación y rechazo a las áreas naturales protegidas, presencia de opositores	Investigaciones marinas y costeras Ciencias sociales
2015	5	Exclusión de las comunidades, pocos beneficios con áreas naturales protegidas, participación equitativa incipiente, importancia de la integración de la sociedad, mecanismos institucionales, ecoturismo, actividades agrícolas productivas, manejo comunitario	Ciencias sociales Ciencias agropecuarias
2016	5	Legitimación de las comunidades originarias, ecoturismo, patrimonio biocultural, reciclaje, urbanización y áreas naturales protegidas, integración social, administración de las áreas naturales, difundir planes operativos, desinterés de las comunidades, desvinculación de lo social y gubernamental	Geografía Ciencias sociales Urbanización
2017	1	Problemas con funcionarios, escasas políticas adecuadas al tema	Ciencias ambientales Ciencias sociales
2018	1	Despoblamiento de la región, permanencia de esfuerzos en investigación y conservación	Ciencias sociales Ciencias agropecuarias

Fuente: elaboración propia

### Análisis de contenido

En el análisis sistemático de contenido de documentos se encontró que los autores abordaron principalmente tres temáticas:

1. Las causas de las problemáticas entre las áreas naturales protegidas y las comunidades.
2. El impacto positivo o negativo del ecoturismo.
3. El trabajo *in situ* con los actores involucrados.

Se encontró que 27% de las publicaciones tienen como tema principal la problemática que surge entre las áreas naturales protegidas y la participación social, por lo que exponen las dificultades en el momento de conservar un territorio (Brenner y De La Vega, 2014; Halffter, 2011; Hernández-Ramírez, Alánis-Rodríguez, Jiménez-Pérez, Aguirre-Calderón y Treviño-Garza, 2016; Martínez, Brenner y Espejel, 2015; Martínez, Espejel y Martínez Valdés, 2016; Paz Salinas, 2008; Sosa-Montes, Durán-Ferman y Hernández-García, 2012). Dichas aportaciones pueden resumirse así:

- Influencia de los gobiernos en las áreas naturales protegidas y poco énfasis en los procesos de planeación referentes a la participación social.

- Gobernanza en las áreas naturales y limitada calidad participativa de las comunidades.
- Aceptación o rechazo de los decretos de protección.
- Causas y consecuencias que surgen de las actividades de conservación.
- La conservación como asunto conflictivo entre los diferentes actores.
- Decisiones políticas sin participación de la comunidad.
- Desconocimiento de lo que es un área natural protegida.
- Limitantes en el uso de los recursos naturales.
- Escasas alternativas económicas.

Para la solución de conflictos, *Paz Salinas (2008)* establece que es necesario contar con comunidades fuertes y organizadas en torno a sus recursos, ya que primero deben solucionarse los obstáculos por falta de confianza y legitimidad, mientras que *Martínez et al. (2016)* proponen revisar los procesos de planeación, evaluación e integración social para mejorar la calidad participativa de la sociedad, por lo que se requiere poner a disposición de los actores involucrados la información por medio de planes operativos anuales u otros documentos.

El restante 73% aborda el tema de las áreas naturales protegidas y la participación social, sin ser el objetivo central. También revisa las temáticas relacionadas con ecoturismo, economía, elaboración de manuales y diseño de estrategias participativas. En esos trabajos se exponen estudios y medidas que se han aplicado para mejorar la integración y se mencionan algunas de las problemáticas existentes.

En 18% de las publicaciones los autores hablan de temas relacionados con el ecoturismo, ya sea como estrategia de conservación, desarrollo local o afectación de las áreas naturales. En dos de ellas se abordan puntos trascendentales: *Hunt, Durham y Driscoll (2015)* mencionaron que en el estudio de caso que analizaron, el ecoturismo ofrece los mejores empleos en la comunidad, lo que da un valor económico importante. Comparada con otras, esa actividad se considera estable, con mejor paga y mayores ventajas económicas, lo cual permite una más alta participación social. *Ohl-Schacherer, Mannigel, Kirkby y Yu (2008)* confirman a través de su estudio de caso que un proyecto de ecoturismo ha generado procesos de organización social y política y que ha logrado el diálogo entre las áreas naturales cercanas y la empresa de ecoturismo que opera, lo que puede ayudar a resolver conflictos.

Sobre el total de los documentos analizados, 50% trabajó de manera directa con las comunidades locales, con las instituciones públicas y privadas relacionadas con el área natural protegida mediante entrevistas semiestructuradas, encuestas y talleres participativos. También ese 50% utilizó herramientas secundarias que permitieron extraer información: análisis de libros de visitas a las áreas naturales, reportes de actividades, programas anuales y planes de desarrollo territorial (*Aravena, Vela-Cruz, Torres, Huencoy y Tonko, 2018; Brenner y De la Vega, 2014; Durand Smith y Ruiz Cedillo, 2010; Hernández-Ramírez et al., 2016; Hill, Byrne y Pickering, 2015; Hunt et al., 2015; Langle-Flores, Ocelík y Pérez-Maqueo, 2017; Martínez et al., 2015; Martínez Viloria et al., 2014; Parra, 2008; Perez-Verdin, Chávez y Lee, 2004; Rodríguez, 2004; Rojas,*

Rodríguez-Rojas y Piedra-Castro, 2015; Ruiz-Mallén, Newing, Porter-Bolland y Pritchard, 2014; Sosa-Montes, Durán-Ferman y Hernández García, 2012). Por medio de esas herramientas lograron identificarse los atractivos turísticos que se pueden aprovechar, y que requieren el reconocimiento de su importancia, de esta manera se tienen otras opciones para visitar y se disminuye el impacto de aquellas que son más concurridas, lo que también ayudaría a aumentar la participación local.

El restante 50% son publicaciones descriptivas basadas en la recopilación de datos ya expuestos o estudios que no tuvieron relación directa con las áreas naturales ni con la sociedad como herramientas metodológicas. Brenner y De la Vega (2014) encontraron que existen posturas de aceptación y de rechazo referentes a las áreas naturales protegidas, en específico al decreto de Reserva de la Biósfera, porque los conflictos se deben a la presencia de opositores con intereses diferentes y al poco interés en resolver los problemas en conjunto.

Otras ideas y aportaciones que se rescatan en las publicaciones analizadas, son las siguientes:

- Es necesario fortalecer los vínculos entre las sociedades urbanizadas y las áreas naturales protegidas (Vega-Leinert, Nolasco y Stoll-Kleemann, 2012).
- Aun cuando el ecoturismo ha sido una herramienta de desarrollo local, está en discusión que el vínculo entre turismo, conservación y desarrollo local sea efectivo (Wunder, 2000).
- Se han priorizado políticas vinculadas con implementar infraestructura, comunicaciones y desarrollo urbanístico, por sobre iniciativas vinculadas a la conservación, protección y atención de las aptitudes naturales del territorio (Morea, 2016).
- De acuerdo con el ejemplo de una red de áreas marinas protegidas, se establece que los sitios adyacentes a las áreas protegidas existentes deberán tenerse en cuenta como elementos de análisis para ampliar dichas áreas hacia la porción marina (Alonso, Segura-Quintero, Castillo-Torres y Gerhantz-Muro, 2008).
- La economía ecológica y de agrosistemas de las áreas protegidas ha demostrado que, aunque existe capacidad de carga turística suficiente para su operación en Bolivia, siempre es posible mejorar la gestión de las áreas protegidas en los espacios ambientales y financieros (Acuña y Lugo-Morin, 2016).

## Discusión

El estudio y la evaluación de la producción científica y de la gestión editorial de carácter bibliométrico se enfocan en dos ámbitos: el de desarrollo y el de la aplicación (Tomás-Górriz y Tomás-Casterá, 2018). Y resultan de gran importancia para establecer tendencias u oportunidades de investigación. En relación con el estudio de la producción científica, en términos generales, la presente investigación destaca los documentos publicados por autores que no son de

América Latina y que han estudiado temas de las áreas naturales protegidas con énfasis en la participación social, lo que podría sugerir que esos temas están relacionados a escala global. Otro aspecto que se encontró es que gran parte de los artículos están publicados en idioma inglés, hecho que, sumado a la dificultad de acceso a las bases de datos de WoS, podría ser una limitante para que los latinoamericanos rescaten las ideas y las propuestas de dichos estudios.

Alonso-Gamboa y Reyna-Espinosa (2016) señalan que la producción académica de los países desarrollados del norte domina las bases de datos de revistas científicas. Sin embargo, en este caso no resultó dominante. Puesto que se trata de publicaciones referentes al contexto latinoamericano y considerando que se investiga sobre los recursos naturales, es relevante que los países con más publicaciones son aquellos que también están etiquetados de megadiversos: México, Colombia y Brasil (Sierra Jiménez, Sosa Ramírez, Cortés-Calva, Solís Cámara, Íñiguez Dávalos y Ortega-Rubio, 2014).

Cuando se trata de conservar los recursos naturales, debe existir un objetivo claro y una planificación sobre lo que se quiere obtener incluyendo a la comunidad. De lo contrario, se producirían conflictos que ocasionarían la marginación de la sociedad. Si bien queda expuesto que a veces la participación de la sociedad en debates ambientales no se ha llevado a cabo de manera correcta o ha sido inexistente, sobre todo en América Latina, donde los niveles de marginación y de desigualdad son evidentes (Sánchez-Cortez, Arredondo-García, Leyva-Aguilera, Ávila-Serrano, Figueroa-Beltrán y Mata-Perelló, 2017), hay que considerar que el derecho a participar es fundamental para que las personas de forma individual o colectiva incidan en la vida política, económica, social y cultural. La participación se considera derecho o poder, un deber y un mecanismo de actuación (Páez Álvarez, 2006):

- Como derecho, tiene la facultad de involucrarnos en el quehacer social para influir en nuestro devenir.
- Como deber, implica el interés en asuntos públicos.
- Como mecanismo, debe ser un instrumento con el que se puedan ejercer derechos y deberes.

Pero el derecho a la participación no se ha dado del todo. El 27% de los documentos exponen problemas graves de integración de las comunidades a las áreas naturales protegidas, debido al desconocimiento de éstas, a la limitación del uso de los recursos naturales y a ciertos aspectos de políticas públicas y de planeación. La sociedad debe ser responsable tanto de sus derechos como de sus obligaciones y hacer valer ambos. En este caso, las áreas naturales protegidas —porque los organismos nacionales e internacionales las han decretado así— deberían despertar el interés de las comunidades locales de participar. Pero éstas deben cumplir con ciertas características para que su incursión tenga mejores resultados; es decir, si una persona quiere participar en asuntos públicos es necesario tener cierta capacidad de reflexión y no sólo voluntarismo, puesto que al tener conocimiento del entorno, se obtiene una capacidad de agencia en sentido cognitivo (Sandel, 2000). Esto permite que su participación

se fortalezca. Después se habilita la entrada de otros actores locales debido a que, de acuerdo con el análisis, el desconocimiento de lo que es un área natural protegida y la disparidad de objetivos han creado los conflictos. Los estudios sobre las áreas naturales protegidas y la participación social en América Latina se ocupan de los conflictos que se originan en torno a estos temas. Las razones van desde la expropiación del territorio por el sector público o el privado, hasta el deterioro de los recursos naturales y la restringida participación de la sociedad.

Hay estudios de caso en los que se proponen ideas teniendo en cuenta la problemática del territorio. En Colombia, por ejemplo, el gobierno implementó estrategias ante los daños ambientales para solucionar los problemas que se originan debido al sistema de producción de papa, en específico en la zona de páramo protegida desde 1960. Con base en ello, se exponen tres propuestas (Avellaneda-Torres, Rojas y Sicard, 2015):

- Concesionar los servicios ecoturísticos en los parques naturales y la compra de tierras con sociedades de economía compartida.
- El abandono total de las actividades productivas de los agricultores mediante procesos educativos y cumplimiento de normas ambientales.
- Manejo financiado y modelos agroecológicos, cambios en la estructura agraria y rescate de la memoria biocultural.

Resultan propuestas interesantes. No obstante, requieren un análisis profundo del territorio, ya que algunas de las ideas plantean cambios radicales en la cultura local y la inserción de actividades externas. Por lo general, los actores locales se involucran sólo en la toma de decisiones para la fase de implementación y no en el diagnóstico ni en la de preparación de los proyectos. Pueden participar en el monitoreo y en el resultado de los procesos de toma de decisiones, pero, si no se consideran las necesidades y las prioridades de los actores, se pueden originar desacuerdos. Debido a que los interesados en participar no están durante la etapa inicial, se dificulta motivarlos para participar en el proceso de toma de decisiones, porque se les ubica en una posición reactiva cuando se les pide participar en propuestas ya finalizadas (Chess y Purcell, 1999; Estrella y Gaventa, 2000; Reed, 2008). Es decir, que la participación debe realizarse desde una etapa inicial y no cuando los proyectos estén comenzados, puesto que se estaría excluyendo a personas del lugar durante etapas importantes y provocando que los aspectos sociales no figuren en el diseño de los proyectos y por consiguiente tampoco en la implementación de los planes de manejo.

Un punto que debe destacarse es que en muchas áreas naturales protegidas de América Latina existen comunidades que tienen usos, costumbres y necesidades específicos que deben considerarse en el momento de exponer distintas estrategias. Algunos procesos de implementación de áreas protegidas en América Latina han alimentado conflictos sociales entre grupos. A esto se suma que el lenguaje del ambientalismo y de la conservación permea el habla local y que la apropiación de los discursos sobre el ambiente modifica las relaciones de la población local con su entorno (Santos, 2009) sin que se logre fundamentar la importancia de los aspectos culturales.

Los paisajes y los geositios son parte del patrimonio biocultural (Ramírez, Novella y Barrera-Bassols, 2010), pero están enfocados en el patrimonio natural. Por tal razón es esencial incorporar una categoría patrimonial integral en la que se contemplen al mismo tiempo la dimensión cultural y la natural, esto es, el patrimonio biocultural escenificado en los paisajes y en los geositios como huellas indisolubles de las relaciones entre naturaleza y sociedad (Ramírez et al., 2010). Para que una estrategia de conservación sea funcional, es necesario dar el valor adecuado al patrimonio biocultural, ya sea mediante decretos oficiales o dándole mayor importancia a la participación de la sociedad. Considerando estos puntos, la formalización de proyectos como el de Paisaje Biocultural abren una puerta a la posibilidad de mitigar los conflictos entre el concepto de área natural protegida y las comunidades locales. Hay que recordar que parte de los objetivos de la protección es promover la conservación de la agrobiodiversidad, la biodiversidad de los bosques, la historia, la cultura y las identidades locales para integrar una visión trasversal entre las diferentes instancias (Graf Montero et al., 2016). Lograrlo sería un paso importante para mejorar las condiciones actuales y crear simbiosis entre los actores que participan en la conservación.

## Conclusiones

Los conflictos en las áreas protegidas están ligados al valor que tiene la tierra y a lo que en ella coexiste, debido a la disparidad de opiniones sobre la importancia que se da a los recursos naturales, puesto que cada actor (comunidades locales, administradores del área natural protegida e instituciones, entre otros), apegado a sus objetivos, vela por sus propios intereses, ya sean individuales o institucionales.

En el análisis se confirmó que la conservación es una actividad relevante, aun con la diversidad de opiniones. Se considera urgente aplicar estrategias funcionales en las comunidades que viven dentro y alrededor de las áreas naturales protegidas para evitar la marginación política de estas poblaciones con respecto a la protección de su territorio. La desinformación afecta la posibilidad de un trabajo en conjunto, tanto por el desinterés que se crea en las áreas naturales como en las poblaciones locales. Se observa que en la investigación sobre las áreas naturales protegidas se ha dado más importancia a los temas relacionados con las ciencias de la vida y con las tecnologías que a las ciencias sociales, lo que expone una apatía ante los aspectos de la sociedad.

Entre los orígenes del conflicto destacan el turismo —que también se considera una alternativa— y la separación de las comunidades de su territorio —una vez decretada la zona como área natural protegida— debido a las limitantes que tienen éstas para aprovechar los recursos naturales y las pocas alternativas económicas.

Es necesario aumentar la participación de las comunidades locales en las actividades administrativas y de conservación de las áreas naturales protegidas, dar seguimiento a los actores locales y compartir información sobre los planes

de manejo y de actividades de cada área. A su vez, resulta fundamental integrar la cultura local pues es clave para el desarrollo de la sociedad, porque los usos y costumbres forman parte de las actividades económicas y tradicionales. Mejorar la participación local ayudaría a difundir la conservación y a encontrar la solución de conflictos entre las instituciones y las comunidades. Otro punto destacable es integrar las actividades relacionadas con el ecoturismo —toman-do en cuenta la experiencia de los casos en los que las comunidades locales se han adaptado bien a las áreas naturales protegidas—, siempre y cuando dichas comunidades sean partícipes. Los problemas están enfocados en la disminuida participación de éstas dentro de las áreas protegidas, por lo que considerar la bioculturalidad de cada una de esas áreas sería positivo para América Latina, puesto que al dar el reconocimiento a la población se benefician todos los actores. Los sitios que resaltan el patrimonio biocultural y que lo integran como una estrategia o modelo para las áreas naturales, crean esa simbiosis entre naturaleza y cultura que aporta beneficios a la conservación.

## Referencias

- Acuña, M. M., y Lugo-Morin, D. R. (2016). Capacidad de carga asignable al agroecoturismo en áreas protegidas de Bolivia. *Revista Luna Azul*, (42), 89-104. doi: 10.17151/luaz.2016.42.8
- Agarwal, B. (2001). Participatory exclusions, community forestry, and gender: an analysis for South Asia and a conceptual framework. *World Development*, 29(10), 1623-1648.
- Agrawal, A., y Gibson, C. C. (1999). Enchantment and disenchantment: the role of community in natural resource conservation. *World Development*, 27(4), 629-649. doi: 10.1016/S0305-750X(98)00161-2
- Alonso, C. D., Segura-Quintero, C., Castillo-Torres, P., y Gerhantz-Muro, J. (2008). Avances en el diseño de una red de áreas marinas protegidas: estrategia de conservación para el norte del Caribe continental colombiano. *Boletín de Investigaciones Marinas y Costeras*, 37(1), 129-156.
- Alonso Gamboa, J. O., y Reyna Espinosa, F. R. (2016). Revistas académicas mexicanas. Panorama y prospectiva. *CIENCIA Ergo-Sum*, 22(3), 181-191.
- Andrade, G. S. M., y Rhodes, J. R. (2012). Protected areas and local communities: an inevitable partnership toward successful conservation strategies? *Ecology and Society*, 17(4). <https://doi.org/10.5751/ES-05216-170414>
- Aravena, J.-C., Vela-Cruz, G., Torres, J., Huencoy, C., y Tonko, J.-C. (2018). Parque Nacional Bernardo O'higgins/territorio Kawésqar Waes: conservación y gestión en un territorio ancestral. *Magallania*, 46(1), 49-63. doi: 10.4067/S0718-22442018000100049
- Argúmedo, A. (s. f.). Territorios bioculturales indígenas: una propuesta para la protección de territorios indígenas y el buen vivir. Recuperado de <http://www.internationalfunders.org/documents/TerritoriosBioculturalesIndigenas.pdf>

- Avellaneda-Torres, L. M., Rojas, E. T., y Sicard, T. E. L. (2015). Alternativas ante el conflicto entre autoridades ambientales y habitantes de áreas protegidas en páramos colombianos. *Mundo Agrario*, 16(31). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84539280010>
- Balvanera-Levy, P. (2017). Prólogo. En Rafael Calderón-Contreras (coord.), *Los sistemas socioecológicos y su resiliencia: casos de estudio* (pp. 8-11). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Cuajimalpa y Gedisa Editorial.
- Baño, R. (1998). Participación ciudadana: elementos conceptuales. En E. Cordera y M. Noé (eds.), *Nociones de una ciudadanía que crece* (pp. 15-37). Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Bebbington, A. (1999). Capitals and capabilities. A framework for analysing peasant viability, rural livelihoods and poverty. *World Development*, 27(12), 2021-2044.
- Berkes, F. (2004). Rethinking community-based conservation. *Conservation Biology*, 18(3), 621-630.
- Bezaury, C. J. E., Graf, M. S., Barclay, B. K., Maza, H. K. de la, Machado, M. S., Rodríguez, M. d. S. E., Ruiz, B. H. (2015). *Los paisajes bioculturales, un instrumento para el desarrollo rural y la conservación del patrimonio natural y cultural*. doi: 10.13140/RG.2.1.1420.9687
- Bezaury-Creel, J., y Gutiérrez Carbonell, D. (2009). Áreas naturales protegidas y desarrollo social en México. En Sarukan et al., *Capital natural de México. Estado de conservación y tendencias de cambio* (Vol. II) (pp. 385-431). Mexico: CONABIO. Recuperado de [https://www.biodiversidad.gob.mx/v\\_ingles/country/pdf/CapNatMex/Vol%20II/II09\\_Areas%20naturales%20protegidas%20y%20desarrollo%20social%20en%20Mex.pdf](https://www.biodiversidad.gob.mx/v_ingles/country/pdf/CapNatMex/Vol%20II/II09_Areas%20naturales%20protegidas%20y%20desarrollo%20social%20en%20Mex.pdf)
- Bonilla-Moheno, M., y García-Frapolli, E. (2012). Conservation in context: a comparison of conservation perspectives in a mexican protected area. *Sustainability*, 4(9), 2317-2333. doi: 10.3390/su4092317
- Bottazzi, P. (2014). Une écologie politique des territoires Tsimane' d'Amazonie bolivienne "notre Grande Maison." Développements. París-Ginebra: Graduate Institute Geneve-Karthala.
- Brenner, L., y Vega Leinert, A. C. de la. (2014). La gobernanza participativa de áreas naturales protegidas. El caso de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno. *región y sociedad*, 26(59), 183-213. doi: 10.22198/rys.2014.59.a77
- Chess, C., y Purcell, K. (1999). Public participation and the environment: Do we know that works. *Environmental Science and Technology*, 33, 2685-2692.
- Clarivate. (2019). Web of Science. Ultima revisión 25 de febrero de 2019. Recuperado de <https://clarivate.com/products/web-of-science/>
- Davidson-Hunt, I. J., Turner, K. L., Mead, A. T. P., Cabrera-Lopez, J., Bolton, R., Idrobo, C. J., Miretski, I., Morrison, A., y Robson, J. P. (2012). Biocultural design: a new conceptual framework for sustainable development in rural indigenous and local communities. *Surveys and Perspectives Integrating Environment and Society*, 5(2), 33-45.
- Durand Smith, M. L., y Ruiz Cedillo, J. (2010). Estaciones biológicas y participación social: la experiencia de la Universidad Nacional Autónoma de Méxi-

- co en Los Tuxtlas, Veracruz, México. *Ambiente & Sociedad*, 12(2), 325-340. doi: 10.1590/s1414-753x2009000200008
- Estrella, M., Gaventa, J. (2000). Who counts reality? Participatory monitoring and evaluation: a literature review. *IDS Working Paper*, 70, Institute of Development Studies, Brighton.
- FAO. (2012). *Estado de las áreas marinas y costeras protegidas en América Latina*. Santiago de Chile. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-as176s.pdf>
- Ferrero, B. G. (2017). Tras una definición de las áreas protegidas. Apuntes sobre la conservación de la naturaleza en Argentina. *Revista Universitaria de Geografía*, 27(1), 99-117.
- Graf Montero, S., Anta Fonseca, S., Bezaury-Creel, J. E., y Arellano-Guillermo, A. (2016). *Protocolo para la implementación de los paisajes bioculturales en México* (Vol. IV). doi: 10.13140/RG.2.1.2042.2007
- Halffer, G. (2011). Reserva de la biosfera: problemas y oportunidades en México. *Acta Zoológica Mexicana*, 27(1), 177-189.
- Hernández-Ramírez, D., Alanís-Rodríguez, E., Jiménez-Pérez, J., Aguirre-Calderón, O. A., y Treviño-Garza, E. J. (2016). Participación social en la Sierra Fría: área de protección de recursos naturales (APRN), Zacatecas, México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 13, 33-45.
- Higgins, J., y Green, S. (eds.). (2011). *Manual Cochrane de revisiones sistemáticas de intervenciones*. The Cochrane Collaboration. Recuperado de [www.cochrane-handbook.org](http://www.cochrane-handbook.org)
- Hill, R., Cullen-Unsworth, L. C., Talbot, L. D., y McIntyre-Tamwoy, S. (2011). Empowering Indigenous peoples' biocultural diversity through world heritage cultural landscapes: a case study from the Australian humid tropical forest. *International Journal of Heritage Studies*, 17(6), 571-591. doi: 10.1080/13527258.2011.618252
- Hill, W., Byrne, J. A., y Pickering, C. (2015). The "hollow-middle": why positive community perceptions do not translate into pro-conservation behaviour in El Vizcaíno Biosphere Reserve, Mexico. Australia: Griffith University, Griffith School of Environment. doi: 10.1080/21513732.2015.1036924
- Hunt, C. A., Durham, W., y Driscoll, L. (2015). Can ecotourism deliver real economic, social, and environmental benefits? A study of the Osa Peninsula. *Journal of Sustainable Tourism*, 3, 339-357. doi: 10.1080/09669582.2014.965176
- Idrobo, C. J., Turer, K. L., y Lara, D. (2018). *Diversidad biocultural y desarrollo económico local*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/328614664\\_Diversidad\\_Biocultural\\_y\\_Desarrollo\\_Economico\\_Local](https://www.researchgate.net/publication/328614664_Diversidad_Biocultural_y_Desarrollo_Economico_Local)
- International Union for Conservation of Nature-Protected Areas (IUCN). (2020). *How we engage*. Recuperado de <https://www.iucn.org/theme/protected-areas>
- Langle-Flores, A., Ocelík, P., y Pérez-Maqueo, O. (2017). The role of social networks in the sustainability transformation of Cabo Pulmo: a multiplex perspective. *Journal of Coastal Research*, 77, 134-142. doi: 10.2112/si77-014.1
- Lyver, P. O. B., Davies, J., y Allen, R. B. (2014). Settling indigenous claims to protected areas: weighing Māori aspirations against Australian experiences. *Conservation and Society*, 12(1), 89-106. doi: 10.4103/0972-4923.132134

- Maffi, L., y Woodley, E. (2010). *Biocultural Diversity Conservation: A Global Source*. Londres: Earthscan.
- Márquez Guerra, J. F. (2016). Reglamentos indígenas en áreas protegidas de Bolivia: el caso del Pilón Lajas. *Revista de Derecho*, 8697(46), 71-110.
- Martin, P., y Halpin, D. (1998). Landcare as a politically relevant new social movement? *Journal of Rural Studies*, 14(4), 445-457.
- Martínez, N., Brenner, L., y Espejel, I. (2015). Red de participación institucional en las áreas naturales protegidas de la península de Baja California. *región y sociedad*, 27(62), 27-62. doi: 10.22198/rys.2014.59.a77
- Martínez, N., Espejel, I., y Martínez Valdés, C. (2016). Evaluation of governance in the Administration of Protected Areas on the Peninsula of Baja California. *Frontera Norte*, 28(55), 103-129.
- Martínez Viloria, H., Franke-Ante, Rebeca, Cano Correa, M., Jiménez, L. E. A., Llano, C. G., Anaya, V. M., y C. L. (2014). Caracterización del uso y aprovechamiento de recursos hidrobiológicos en áreas protegidas de parques nacionales naturales en el Caribe de Colombia. *Boletín de Investigaciones Marinas y Costeras*, 43(1147), 277-306.
- Medeiros, M., y Nascimento, E. (2010). Turismo, unidade de conservação e conflito em Ilha Grande (Angra dos Reis, RJ): o caso da comunidade da Vila do Aventureiro. *Caderno Virtual de Turismo*, 10(3), 46-60.
- Méndez-López, M. E., García-Frapolli, E., Ruíz-Mallén, I., Porter-Bolland, L., Sánchez-González, M. C., y Reyes-García, V. (2019). Who participates in conservation initiatives? Case studies in six rural communities of Mexico. *Journal of Environmental Planning and Management*, 62(6), 1045-1064. doi: 10.1080/09640568.2018.1462152
- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. G., Altman, D., Antes, G., Tugwell, P. (2009). Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: the PRISMA statement. *PLoS Medicine*, 6(7). doi: 10.1371/journal.pmed.1000097
- Mora, O., y Quintero, O. (2019). Participación ciudadana: análisis de casos ambientales. Recuperado de <https://comunidades.cepal.org/ilpes/es/grupos/discusion/participacion-ciudadana-analisis-de-casos-ambientales>
- Morea, J. P. (2016). El lugar de las áreas protegidas en el marco de la planificación territorial en la Argentina: el caso del PET. *Revista de Geografía*, (19), 31-45.
- Murillo Flores, F. J., y Orozco Alvarado, J. (2006). *El turismo alternativo en las áreas naturales protegidas*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- Ohl-Schacherer, J., Mannigel, E., Kirkby, C., Shepard, G., y Yu, D. W. (2008). Indigenous ecotourism in the Amazon: a case study of Casa Matsiguenga in Manu National Park, Peru. *Environmental Conservation*, 35(1), 1-15. doi: 10.1017/S0376892908004517
- Oldekop, J. A., Bebbington, A. J., Brockington, D., y Preziosi, R. F. (2010). Entendiendo las lecciones y limitaciones de la conservación y el desarrollo. *Conservation Biology*, 24(2), 461-469. doi: 10.1111/j.1523-1739.2010.01456.x
- Ostrom, E. (2009). A general framework for analyzing sustainability of social-ecological systems. *Science*, 325(5939), 419-422. doi: 10.1126/science.1172133

- Ostrom, E., y Ahn, T. K. (2003). A social science perspective on social capital: social capital and collective action. *Revista Mexicana de Sociología*, 65(1), 155-233.
- Padgee, A., Kim, Y., y Daugherty, P. J. (2006). What makes community forest management successful: A meta-study from community forests throughout the world. *Society and Natural Resources*, 19(1), 33-52.
- Páez Álvarez, A. (2006). La participación ciudadana y su relación con el acceso a la información pública. *Ra Ximhai*, 611-640. doi: 10.35197/rx.02.03.2006.04.ap
- Palafox, A., y García, M. (2018). Acumulación por despojo a través del turismo y las áreas naturales protegidas: una mirada a Valle de Bravo, México. *Estudios Ambientales*, 6(1), 48-106.
- Parcs Naturels Regionaux de France. (2012). *Preguntas-Respuestas sobre Parques Naturales Regionales*. Recuperado de [https://www.parcs-naturels-regionaux.fr/sites/federationpnr/files/document/centre\\_de\\_ressources/archive\\_avant\\_2016/142533/A/ARGU\\_PNRF\\_ES.pdf](https://www.parcs-naturels-regionaux.fr/sites/federationpnr/files/document/centre_de_ressources/archive_avant_2016/142533/A/ARGU_PNRF_ES.pdf)
- Parra, C. (2008). Fronteras naturales versus fronteras político-administrativas: desafíos y dilemas que enfrentan los parques naturales regionales en el gobierno multi-escalares. *Estudios Políticos*, (32), 227-254.
- Paz Salinas, M. F. (2008). De áreas naturales protegidas y participación, convergencias y divergencias en la construcción del interés público. *Nueva Antropología*, 21(68), 51-74. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-06362008000100004&lng=es&nrm=iso&tlang=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362008000100004&lng=es&nrm=iso&tlang=es)
- Perez-Verdin, G., Chávez, D., y Lee, M. (2004). Outdoor recreation in a protected area in southern Durango, Mexico: analysis of local residents' perceptions society & natural resources. *Society and Natural Resources. An International Journal*, 17(10), 897-910. doi: 10.1080/08941920490505310
- Persic, A., y Martin, G. J. (2008). Links between biological and cultural diversity - concepts, methods and experiences. Report of the 2007 International Workshop. París: United Nations Educational Scientific and Cultural Organisation. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000159255>
- Putnam, R. (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- Ramírez, M. T., Novella, R., y Barrera-Bassols, N. (2010). Reconciliando naturaleza y cultura: una propuesta para la conservación del paisaje y geositios de la costa norte de Michoacán, México. *Revista de Geografía Norte Grande*, 46, 105-121.
- Reed, M. S. (2008). Stakeholder participation for environmental management: a literature review. *Biological Conservation*, 141(10), 2417-2431. doi: 10.1016/j.biocon.2008.07.014
- Rezende, M. G. G., Canalez, G. D. G., y Fraxe, T. D. J. P. (2017). Protected areas in the Amazon: forest management, conflict and social participation. *Acta Scientiarum. Human and Social Sciences*, 39(1), 63. doi: 10.4025/actasciuhmansoc.v39i1.33206

- Rodríguez, G., y Bracamonte Sierra, A. (2008). Pertinencia de las ANP como política de conservación y mejoramiento de la calidad de vida. Análisis de percepción en la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado. *Estudios Sociales: Revista de Investigación Científica*, 16(32), 141-176.
- Rodríguez-Izquierdo, E., M. Gavin y M. Macedo-Bravo. (2010). Barriers and Triggers to Community Participation across Different Stages of Conservation Management. *Environmental Conservation*, 37(3), 239-249.
- Rodríguez, Z. M. (2004). Cogestión de recursos naturales en la región Atlántica de Colombia. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, (23), 158-167.
- Rojas, K., Rodríguez-Rojas, N., y Piedra-Castro, L. (2015). Atractivos turísticos naturales en el sector Gandoca, Refugio Nacional Mixto de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo. *Tecnología en Marcha*, 29, 159-168. doi: 10.18845/tm.v29i3.2895
- Ruiz-Mallén, I., Newing, H., Porter-bolland, L., y Pritchard, D. (2014). Cognoscence, participation and protected areas in the Yucatan Peninsula. *Environmental Conservation*, 1-11. doi: 10.1017/S0376892913000507
- Sánchez-Cortez, J. L., Arredondo-García, M. C., Leyva-Aguilera, C., Ávila-Serrano, G., Figueroa-Beltrán, C., y Mata-Perelló, J. M. (2017). Participación comunitaria y percepción social en Latinoamérica: un futuro para las áreas protegidas y proyectos de geoparques. *Ambiente y Desarrollo*, 21(41), 61-77. doi: 10.11144/Javeriana.ayd21-41.pcps
- Sandel, M. (2000). *El liberalismo y los límites de la justicia*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Santos, C. (2009). Discursos sobre el territorio: conservación, desarrollo y participación en torno a un área protegida. *Espacio Abierto: Cuaderno Venezolano de Sociología*, 18(4), 627-652.
- Schauer, F. (2004). *Las reglas en juego*. Barcelona: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales.
- Secretariat of the Convention on Biological Diversity. (2005). *Handbook of the Convention on Biological Diversity Including its Cartagena Protocol and Biosafety*. Montreal. Recuperado de <https://www.cbd.int/handbook/>
- Shahabuddin, G., y Rao, M. (2010). Do community-conserved areas effectively conserve biological diversity? Global insights and the Indian context. *Biological Conservation*, 143(12), 2926-2936. doi: 10.1016/j.biocon.2010.04.040
- Sierra Jiménez, C. L., Sosa Ramírez, J., Cortés-Calva, P., Solís Cámara, A. B., Íñiguez Dávalos, L. I., y Ortega-Rubio, A. (2014). México país megadiverso y la relevancia de las áreas naturales protegidas. *Investigación y Ciencia*, 60, 16-22.
- Sosa-Montes, M., Durán-Ferman, P., y Hernández-García, M. (2012). Relaciones socioambientales entre comunidades y áreas naturales protegidas, Reserva de la Biosfera Calakmul: entre el conflicto y la conservación. *Revista Chapingo, Serie de Ciencias Forestales y del Ambiente*, 18(1), 111-121. doi: 10.5154/r.rchscfa.2010.10.097

- Tole, L. (2010). Reforms from the ground up: A review of community-based Forest management in tropical developing countries. *Environmental Management*, 45, 1312-1331.
- Tomás-Górriz, V., y Tomás-Casterá, V. (2018). La bibliometría en la evaluación de la actividad científica. *Hospital a Domicilio*, 2(4), 145-163. doi: 10.22585/hospdomic.v2i4.51
- Tompkins, E. L., y Adger, W. N. (2004). Does adaptive management of natural resources enhance resilience to climate change? *Ecology and Society*, 9(2). doi: 10.5751/ES-00667-090210
- Urquiza Gómez, A., y Cadenas, H. (2015). Sistemas socio-ecológicos: elementos teóricos y conceptuales para la discusión en torno a vulnerabilidad hídrica. Systèmes socio-écologiques: éléments théoriques et conceptuels pour un débat autour de la vulnérabilité hydrique. *L'Ordinaire Des Amériques*, (218), 0-22. doi: 10.4000/orda.1774
- Vega-Leinert, C. de la, Nolasco, M. A., y Stoll-Kleemann, S. (2012). Biosphere reserves in an urbanized world. *Enviroment: Science and Policy for Sustainable Development*, 54(1), 26-37. doi: 10.1080/00139157.2012.639603
- Waltner-Toews, D., Kay, J. J., Neudoerffer, C., y Gitau, T. (2003). Perspective changes everything managing ecosystems from the inside out. *Frontiers in Ecology and the Environment*, 1(1), 23. doi: 10.2307/3867961
- Wells, M. P., y Brandon, K. E. (1993). The principles and practice of buffer zones and local participation in biodiversity conservation. *Ambio*, 22, 157-162.
- Wunder, S. (2000). Ecotourism and economic incentives –an empirical approach. *Ecological Economics*, 32(3), 465-479. doi: 10.1016/S0921-8009(99)00119-6
- Young, E. (1999). Local people and conservation in Mexico's El Vizcaino Biosphere Reserve. *Geographical Review*, 89(3), 364. doi: 10.2307/216156
- Zent, S. (2009). Traditional ecological knowledge (TEK) and biocultural diversity: a close-up look at linkages, delearning trends and changing patterns of transmission. En P. Bates, M. Chiba, S. Kube y D. Nakashima (eds.), *Learning and Knowing in Indigenous Societies Today* (pp. 39-58). París: UNESCO.